El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,887.......MONTEVIDEO, MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 1835.......PRECIO 6 VINTENES.

EL UNIVERSAL.

☞Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.

☞Se vende en el mismo establecimiento.—En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle de San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

MARTES.—Santo Tomas Cantuariense.
Sale el Sol.....................á las 4 hs. y 51 ms
Se pone.........................á las 7 id. y 9 id.

FASES DE LA LUNA

EN EL MES DE DICIEMBRE.

LLENA,—el 5 á la 1 y 48 m. de la mañana
C. MENGUANTE—el 12 á las 12 y 56 de la noc
NUEVA—el 19 á las 5 y 35 m. de la tarde.
C. CREC.,—el 26 á las 4 y 21 m. de id.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
El..............................1 ° y 15 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
Para la carrera de Chile el.........16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el.............19 id. id.
Para la del Perú el...............2 y 26 id. id.

PARA SANTOS
EL BERGANTIN PORTUGUES
"MALHADO"
DE PORTE DE 220 TONELADAS

TOMARA flete para dicho destino á precios sumamente acomodados: el que quiera aprovecharse de tan buena oportunidad puede ocurrir á sus consignatarios los SS. CARRERAS, PATRICK Y BUTLER, ó á

FRANDISCO MAINES

CORREDOR MARÍTIMO, *Calle de San Felipe No. 47.*

VENTAJOSO PARA
LOS QUE ESPECULAN PARA EL BRASIL.
EL BERGANTIN SARDO
PICOLO GEORGIO,
De porte de 230 toneladas,

Tomará flete para cualquier puerto del Brasil a precios muy moderados, si se ocurre en tiempo a su consignatario D. LAZARO LUIS DE MARIA, ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor maritimo de número,
nov 27 No. 47, calle de San Felipe.

FOR LIVERPOOL

THE British brig "BOYNE," (A. 1.) only 2 years old, JOHN FOSTER, Master, will positively sail the first week in January, and will take freight on low terms. For freight or passage, apply to Messrs.

LAFONE, WILSON & Co.
or to the CAPTAIN. nov 27

SE VENDE ó SE FLETA
PARA EL BRASIL ó GENOVA

La polacra sarda BONAZIA, *de 135 toneladas, su capitan* JOSE SCOTTO: *el que se interese en comprarla ó fletarla puede ocurrir a su consignatario*

JOSE GESTAL,
Calle de San Felipe,
d 12 ó á su CAPITAN, á bordo.

PARA
Cualquier puerto del Brasil.

Se fleta la muy hermosa y de primera marcha, Goleta sarda BELLA AMERICANA, *de porte de 76 toneladas: El que quiera aprovecharse de esta proporcion ocurra á su consignatario*

LAZARO LUIS DE MARIA.
Calle de Sn. Luis.

PARA
EL RIO JANEIRO.

SALDRA dentro de 8 dias el Patacho portugues "CARIDAD:" quien quiera cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, veanse con su consignatario —— MANUEL JOSE DA COSTA GUIMARAENS, *Calle de San Luis No. 104.*

SE FLETA
Para el Rio Janeiro ó cualquier otro puerto del Brasil.

La velera goleta americana "AGUILA," forrada y clavada en cobre, y de porte de 96 toneladas; admitirá carga: para ajustarse en los términos véanse con sus consignatarios

SOUTHGATE y Ca.,
En la calle de San Felipe. dic 4

PARA
GENOVA DIRECTAMENTE

SALDRA dentro de pocos dias el muy velero Bergantin sardo NUESTRA SEÑORA DE LA GUARDA, de porte de 230 toneladas forrado y clavado en cobre, tiene la mitad de su carga contratada y admitira el resto a términos acomodados como tambien algunos pasajeros, ocurrase a su consignatario Lazaro Luis de Maria, ó á FRANCISCO MAINES, corredor maritimo de número
dic. 9 Calle de San Felipe N. 47

PARA CUALQUIER
PUERTO DE INGLATERRA.

SE fleta el Bergantin Ingles *Favourite* de 145 toneladas; és buque fuerte forrado y clavado en cobre, y cargará á precios acomodados. Ocurrase á su consignatario D. Juan José Ruiz, ó á

Francisco Maines,
Corredor Maritimo de N. ° calle de S. Felipe N. ° 47. Dic. 16.

AVISO

EL bergantin brasilero "ESTRELLA DEL CABO, se encuentra pronto para recibir carga a flete para el Rio Janeiro, ó se fleta el mismo buque por un tanto para el mismo destino: tambien admite pasageros para los que tiene muy buenas comodidades; para tratar una y otra cosa pueden verse con su capitan en el almacen de D. Francisco Peixoto Guimaraens, en la calle de San Felipe No. 97. Dic. 21

PARA LONDRES.

El Bergantin ingles TREVOR, de porte de 162 toneladas, clavado y forrado en cobre y de muy superior andar, tiene ya contratada mas de tres cuartas partes de su cargamento, pero haciendo aplicacion inmediatamente podria tomar 15,000 astas, y 1,500 cueros secos ó su equivalente en fardos; los que quieran embarcar pueden contar con el mas pronto despacho. Véase con su consignatario

BELEY STEWARD y CA.

PARA BARCELONA
CON ESCALA EN
MARSELLA,
EL MUY VELERO BERGANTIN SARDO
ARTEMISA,
De porte de 238 toneladas.
CAPITAN SCONNIO.

Es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y se hará á la vela dentro de pocos dias, puede admitir todavia alguna carga para cualquiera de estos dos puertos, como tambien pasajeros, para los que tiene muy buenas comodidades: el que quiera aprovecharse de tan buena oportunidad, puede ocurrir á sus consignatarios BERTRAM, LE BRETON Y CA., *ó á*

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
dic 24 Calle de San Felipe No. 47.

SE VENDE

Una estancia á doce leguas de esta capital, situada en Solis Chico, conteniendo una y cuarta suertes de estancia, bañada por un costado por la mar, por otro lado por el rio Bargas, y por otro la baña el rio Sarandí, con 1400 cabezas de ganado vacuno, 3 tropillas de yeguas, 30 caballos de servicio, 24 bueyes de trabajo, 600 ovejas, 3 ranchos, una carreta, todos los útiles necesarios para labranza, un jardin que se plantó este año, árboles frutales, legumbres, &c., con aguadas permanentes todo el año: para tratar ocurrase á la calle de S. Sebastian No. 98.

AVISO.

SE arrienda un local de bastante capacidad, cercado de pared, propio para barraca de cueros y obtener á poca costa almacenes de 45 varas de largo de cal y ladrillo, para poder establecer cualquiera fábrica y colocar prensas, &c. situado en la Aguada. En esta Imprenta darán razon del dueño con quien se podrá tratar. d 28

AVISO AL PUBLICO.

EN la barbería de Vicente Arroyo Ginés, vereda del café del Comercio, se aplican y se venden por mayor y menor sanguijuelas de superior calidad, recien llegadas de Europa. d28

AVISO.

SE necesita una ama de leche; a la que se dara un buen salario, siendo sana y de buenas costumbres.—Ocúrrase a esta Imprenta, y daran razon. Diciembre 14—

CONSULADO ANSEATICO.

Montevideo 26 de Diciembre de 1835.

HABIENDO recibido el abajo firmado Cónsul, comunicaciones de Bremen, por las cuales se le participa, que para fines del mes de Octubre próximo pasado, se hallaria listo para embarcarse con destino á este puerto el número de DOSCIENTOS colonos alemanes, los cuales pueden esperarse aquí en todo el mes de Enero próximo; se apresura á poner esta noticia en conocimiento del público, y de invitar á todas las personas que deseen contratar de dichos colonos, se sirvan ocurrir á esta oficina, en donde se les impondrá de las condiciones que ha estipulado la Sociedad de Emigracion, bajo las cuales los referidos colonos se han de contratar.

JORGE P. E. TORNQUIST,
Cónsul Anseático.

AVISO.

EN la barbería de D. Pedro José Lino se venden y se aplican sanguijuelas á un precio equitativo, en la calle de San Carlos, casa del Sr. Arraga. dic 28

MANZANAS Y PERAS
FRESCAS

SE ha recibido de Francia una pequeña partida de estas frutas en canastitos, y se venden á precios muy acomodados, en la casa de martillo de D. Leon José Ellauri, en la calle de San Pedro, casa de D. Antonio Montero.—En la misma casa se vende un plano órgano, cajitas de música y otros renglones de gusto moderno.

AVISO.

HACE algun tiempo que se halló un relox en el camino de las Piedras.—Quien lo haya perdido puede ocurrir a la chacra de la viuda Da. Petrona Argandoña de Hornes, en las mismas Piedras, que dando las señas se le entregara. d 12

AVISO.

QUIEN quiera comprar galleta de 1 ª calidad fabricada en el país, podra ocurrir al almacen de D. Pablo Nuf, en la calle del Muelle, que se podra ver y tratar de su precio. dic 12

AVISO

QUIEN necesite de un buen cocinero que entiende de mazas, ocurra a las casillas del Muelle al lado de la capitania del Puerto.

AVISO

SE desea acomodar una persona, bien sea para almacen ó pulpería, la persona que se interese se servirá avisar por el mismo diario. dibre 10

SE ALQUILAN

14 piezas de altos en una hermosa casa, que tiene todas las comadidades para una familia, y a mas esta situada en el centro de esta ciudad. El que se interese ocurra a la calle de S. Diego No. 52—En la misma casa se hallan dos almacenes para alquilar.. nov 10 3p

AVISO INTERESANTE

SE vende el almacen de menudeo en la calle de S. Carlos No. 135, de poco principal y bien acreditado, para cualquier principiante: el que guste comprarlo puede verse con su dueño en el mismo que le hará un buen convenio por tener dicho dueño que ausentarse por algun tiempo de esta Ciudad. dic. 22—

AMA DE LECHE

SE necesita una en la calle de San Diego, frente al N. ° 62, hallaran con quien tratar.

INTERESANTISIMO

SE venden los campos conocidos por la Orqueta del Queguay chico, que consiste en tres leguas cuadradas: el que quiera comprarlos vease en Montevideo con el corredor D. José M. Esteves; en Paysandú con D. Rafael Bosch, y en Tacuarembó con D. Rafael Camuso.

AVISO
A LOS SS. VIAJEROS.

UN jóven, hijo del país, se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaportes, espidiéndose con la mayor prontitud: vive en la calle de San Pedro No. 117, donde se le encontrará a cualquier hora del dia, ó dejando el nombre de la calle y número de la puerta del que lo necesite en la mercería siguiente No. 119, será servido del mismo modo. nov 27 3p

D. SILVESTRE BLANCO,
Alcalde Ordinario
De este Departamento—

DEBIENDO procederse el dia primero del próximo mes de Enero, á la eleccion de Alcalde Ordinario y Defensor de menores y Esclavos, con sus respectivos suplentes para el año entrante, se convoca á todos los vecinos del mismo, á fin de que concurran desde las nueve de la mañana hasta ponerse el sol del indicado dia, á dar sus sufragios ante la mesa electoral que estará colocada en el atrio de la iglesia Matriz. Montevideo, 22 de Diciembre de 1835.

Silvestre Blanco

Por mandado de Su Señoría,
Bartolomé Quiles, Escribano Público.

AVISO.

QUIEN necesite una ama de leche, ocurra á la casa conocida por del maestro Ignacio en el Cordon, que darán razon. dic 26

SE VENDE.

UNA negrita africana de edad de 10 años en la cantidad de 300 pesos libres. La persona que la necesite puede ocurrir á la calle de San Juaquin número 165 que hallará con quien tratar. dic. 5

¡¡¡ OJO !!!
A LOS QUE QUIERAN EMPLEAR BIEN SU DINERO.

SE VENDE en Buenos Ayres uno de los mejores establecimientos industriales que hay en aquella Ciudad, sus entradas pueden pagar en menos de dos años el capital; se vende a un precio moderado por tener el dueño que dejar el país por falta de salud: en la Librería del Sr. Hernandez daran razon. Diciembre 14—

AVIS A MESSIEURS
LES VOYAGEURS

UNE jeune homme, au courant des demarches a faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les Voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passepports aux personnes qui ne sachant pas les formalités a remplir, voudraient bien l'en charger; il demeure rue du Port au No. 117, ou on le trouvera continuélement; ou bien a la boutique qui suit No. 119, ils pourons laisser leur adresse, et ils serons servis de la meme maniere. nov 27 3p

SE VENDE

UN establecimiento de Fonda, de poco principal, y esta muy acreditado, sita en las casas nuevas del Sr. Illa, haciendo esquina con la calle de San Felipe y San Carlos: el que se interese en su compra, en la misma casa hallara con quien tratar. dic 17—3p

AVISO

UN mozo estrangero cocinero y pastelero de profesion, desea encontrar colocacion en alguna casa para ejercer su oficio, que espera desempeñar a satisfaccion: vive en las casillas del Muelle al lado de la capitania del Puerto d 17

SE ALQUILAN,

PIEZAS para hombres solos, ó bien a uno que tenga poca familia: en la calle de San Pedro No 215, daran razon dic 17—3p

EDICTO DE POLICIA

CON objeto de evitar desgracias que mas de una vez ha dado margen la indiscrecion de algunas personas que andan a galope, y muchas ocasiones corriendo a caballo en los parages del Egido mas transitables del público, el Gefe de Policía ha resuelto lo siguiente——

ART. 1. ° Prohíbese absolutamente á toda persona bien sea a caballo, ó conduciendo algun Carruaje de que pueda galopar desde la casa denominada de Sobera con direccion a la Ciudad, y desde la Plaza de Toros en igual línea.

2. El infractor del artículo anterior perdera el caballo y montura, que se rematara en público, con arreglo al artículo 16 del Reglamento vigente de Policía; é igual método se observará con los Carruajes.

3. La disposicion prevenida en el artículo 1. ° solo se llevara a efecto en los dias festivos.

4. Los Tenientes de Policía son encargados del cumplimiento de lo que se deja ordenado. — Montevideo, Diciembre 18 de 1835.——BLANCO.

AVISO AL PUBLICO

EN las tardes de los dias 7, 8 y 9, del entrante mes de Enero del año próximo 1836, a las puertas de la Escribanía Pública del Juzgado Civil se han de verificar almonedas y remate en la ultima tarde, de una casa perteneciente a la Testamentaría de la finada DA. VICENTA FORTUNEZ, situada en el Pueblo de San Carlos, extensivo su terreno a veinte y siete y media varas de frente al Oeste, y treinta y nueve de fondo al Este, avaluada en toda su tasacion en la cantidad de 3,521 pesos 4 reales y 75 centavos, y cuya finca se vende a pedimento de sus herederos, a virtud de decreto del Señor Juez Letrado en lo Civil. — Quien quisiere imponerse del pormenor de sus tasaciones puede apersonarse a la Oficina del que subscribe que se le pondran de manifiesto. — Montevideo, Diciembre 15 de 1835.

BRID.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

NUMERO 1.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Montevideo, 26 de Diciembre de 1835.

COMANDANCIA DE LA FRONTERA DEL YAGUARON.

Cerro-Largo, Diciembre 19 de 1835.

El Jéfe que firma con el mayor disgusto se dirije al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina, incluyendole copia del parte del ayudante mayor encargado del Canton de San Servando: por él se impondrá V. E. del suceso desagradable del 18 del corriente cometido por el ciudadano D. L. Gerard del comercio de la Villa de San Servando.

V. E. notará que por el parte del ayudante se halla complice en el suceso; con este motivo el infrascripto marcha ahora mismo para aquel punto á tomar medidas contra el oficial y demas personas que acompañaron al mencionado Gerard, y serán remitidos á la autoridad competente con la correspondiente sumaria informacion. Siendo forzoso anunciar á V. E. que es de mi deber poner á cubierto la dignidad del Gobierno con las autoridades de la Provincia Limítrofe, vindicandose el infrascripto con las mismas sin perjuicio de responder á los cargos que el Superior Gobierno quiera hacerle á este respecto, refiriéndose al suceso del 18, á pesar que el Gobierno debe estar bien penetrado de los sentimientos del que subscribe.

Me anticipo á dar este parte porque creo que convenga en las actuales circunstancias, sin perjuicio de dar cuenta á la Comandancia General de Campaña. Con tal motivo el jefe que habla saluda al Exmo. Sr. Ministro con la mayor subordinacion y respeto.

Servando Gomez.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina, Jeneral D. Pedro Lenguas.

—

Villa de S. Servando Diciembre 18 de 1835.

El ayudante que subscribe participa á V. S. que el dia de ayer queriendo atracar un diate que venia despachado para descargar en este punto los efectos del comerciante Costa, vino la escuna de guerra detras y no le permitió atracar y lo hizo marchar para el Cerrito: viendo esto D. Leopoldo Gerard se embarcó en su lancha con algunos hombres armados y fué anoche á la una poco mas ó menos, y se batiô con la escuna, y por algunos de los que han escapado dicen que D. Leopoldo Gerard y cuatro individuos que no parecen deben ser muertos ó prisioneros.

Igualmente le tomaron la lancha y la llevaron para el Cerrito, los de la escuna y de los que se han escapado se hallan cuatro heridos en este punto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Es copia del orijinal.—

Lucas Piris Gomez.

Sr. Coronel D. Servando Gomez.

—

Montevideo, Diciembre 23 de 1835.

S. E. el Presidente de la República se ha impuesto de la nota y parte á ella adjunto, que le ha dirijido el Señor Coronel Comandante de la frontera del Yaguaron, en que se manifiesta que el 17 del corriente, queriendo atracar un diate que venia despachado para el puerto de San Servando y descargar en él efectos del comerciante Costa, la escuna de guerra brasilera no se lo permitiô, llevandolo para el Cerrito, lo que dió motivo á que D. Leopoldo Gerard se embarcase á la una de la noche y se batiese con la escuna, cuyo resultado ha sido la pérdida de la lancha y la muerte ó prision de algunos de los que iban en ella.—Quedando tambien impuesto de la complicidad del ayudante y de las medidas que iba á tomar el Sr. Coronel para la averiguacion de todo y remision de los cómplices á la autoridad competente.

Este aconteciniento ha sido del mas alto desagrado para S. E. el Sr. Presidente de la República, quien recomienda del modo mas positivo al Sr. Coronel á quien se dirije la pronta formacion del sumario de todos los comprendidos en este atentado, mandàndolos luego á esta capital para entregarlos á los jueces que deben entender en su causa.

S. E. quiere tambien se dé la correspondiente satisfaccion á las autoridades de la Provincia limítrofe, manifestandoles al mismo tiempo las diligencias que se practican con respecto á los autores de aquel atentado; y haciendoles entender que los deseos de S E. son de mantener siempre en el mejor pié las relaciones amistosas que reinan entre ámbos Estados, y cuya conservacion es de una utilidad reciproca.

El infrascripto saluda al Sr. Coronel con su mayor atencion

PEDRO LENGUAS.

Sr. Coronel D. Servando Gomez, Jefe de la frontera del Yaguaron.

NUMERO 2.

COMANDANCIA JENERAL DE LA FRONTERA DEL YAGUARON.

Con fecha 19 dí parte á V. E. de ponerme en marcha para este destino, con motivo del suceso acaecido el 18 á la madrugada en el Yaguaron, lo que al efecto verifiqué poniéndome á la madrugada del 20 en este destino, donde puse inmediatamente preso bajo seguridad al ayudante mayor encargado de la tropa que habia quedado en esta villa, pues como anuncié á V. E. en mi nota anterior lo creia cómplice en ese suceso desagradable, como en efecto lo es, pues fué uno de los que avanzaron la escuna como se advierte en la adjunta relacion.

Remito á V. E. las comunicaciones que el mismo dia de mi llegada dirijí al comandante de la frontera del Rio Grande, y sus contestaciones asegurando á V. E. que desde este mismo dia quedó todo tranquilo, pues el mismo comandante me mandó decir verbalmente por el capitan Lavandera que debiamos estar seguros que en adelante no tendriamos el mas mínimo motivo de disgusto.—Villa de S. Servando, Diciembre 21 de 1835.

NUMERO 3.

Con bastante pesar mio, me cumple llevar al conocimiento de V. S. que en la noche del 17 para el 18 del corriente, á las 11 horas de la noche poco mas ó menos, fué acometido el cuter de guerra que se hallaba fondeado mas arriba de la Villa de San Servando, por el lanchon de D. Leopoldo Gerard, en el cual venian cerca de treinta hombres, inclusive el mencionado D. Leopoldo (que claramente fué conocido) y despues de haber sufrido dos tiros de cañon, se abrigaron debajo de las baterias, que motivô romper un fuego muy reñido de fusileria; resultando que los agresores de tan horroroso atentado, se vieron obligados a abandonar el referido lanchon que quedó en poder del mismo cuter, al mismo tiempo diez sables sin bainas, una lanza, tres tercerolas, dos pistolas, siete ponchos con vivos y dos gorras de cuartel; por cuyos articulos se ve claramente que algunos soldados del segundo escuadron del comando de V. S. tubieron parte en semejante atentado; y tanto mas cuanto estoy informado por persona fidedigna, que á mas de otros, tambien murieron algunos de los mismos, habiendo sufrido el precitado cuter la perdida de un cabo y su comandante gravemente herido.—Este acontecimiento clama de un gobierno que aprecia la conservacion del órden, armonia y buena intelijencia con las naciones vecinas, las mas terminantes providencias; es por eso que yo de V. S. espero la mas estricta atencion en ese negocio, á fin de ser castigados como conviene los agresores, para de este modo evitar la reincidencia de tan nefandos procedimientos q' siendo demasiadamente perjudiciales siempre acarrearán consigo desagradables consecuencias — Saludo á V. S. con toda consideracion y respeto. —Dios guarde á V. S.—Cuartel en el Cerrito, 19 de Diciembre de 1835.

Domingo Cresencio de Carvallo.

Sr. Comandante Jeneral de la frontera D. Servando Gomez

Es copia del orijinal.—*Gomez.*

—

NUMERO 4.

COMANDANCIA JENERAL DE LA FRONTERA DEL YAGUARON.

Villa de San Servando, Diciembre 20 *de* 1835.

Habiendo tenido parte el 19 del corriente por el Ayudante Mayor encargado del Canton de la Villa de San Servando, del suceso desagradable cometido por el vecino de esta Villa D. Leopoldo Gerard el 18 del presente contra la cañonera brasilera estacionada en frente á la charqueada de D. Liberato; y notando por el parte de dicho Ayudante Mayor, que este se hallaba cómplice en el delito, me puse inmediatamente en marcha para este destino con el objeto de castigar la falta de subordinacion del mencionado Ayudante, como lo he verificado, pues un hecho tan escandaloso y contrario á las órdenes que yo le habia impuesto, no puede quedar impune.—Yo aseguro que no he tenido la menor injerencia en este suceso, pues tengo órdenes de mi Gobierno terminantes, las que siempre respetaré, y este solo desea la paz y buena armonía entra los dos estados amigos. Asi es que inmediatamente serán sumariados y remitidos á la disposicion del Superior Gobierno, tanto el Ayudante, como todos los cómplices. Por mi parte protesto que jamas he tenido mayor disgusto.—El capitan Lavandera conductor de esta comunicacion, podrà informar de un modo mas circunstanciado al Sr. comandante de esa frontera del castigo que ha recibido el Ayudante —Con este motivo tengo el honor de saludar al Sr. Comandante á quien me dirijo con la mayor consideracion y aprecio.

Es copia del orijinal —*Gomez.*

—

NUMERO 5.

Sr. D. Servando Gomez.

Por el capitan D. Santiago Lavandera enviado de V. S. recibi la nota que V. S. fué servido dirijirme en data de hoy, comunicandome la sorpresa que le causó el atentado cometido por D. Leopoldo Gerard y mas individuos contra el cuter de guerra de esta provincia, y juntamente de las medidas que ha tomado con respecto al castigo de los agresores; otra cosa no se podia ni debia esperarse de V. S. pues por el mismo capitan Lavandera fui circunstanciadamente impuesto de las terminantes medidas que V. S. ha tomado, de lo que quedo eternamente agradecido.—Tambien fuí informado que V. S. aun no ha recibido el oficio que en data de ayer le dirijí, por el cual será V. S. informado de los pormenores del referido acontecimiento, y ansioso espero de V. S. la contestacion de él, á fin de poder con mas entereza informar al Gobierno de quien dependo el caso en cuestion.

Con este objeto aprovecho la ocasion para significar á V. S. las protestas de mi estimacion y aprecio, por ser con particularidad de V. S. amigo agradecido.

Domingo Cresencio de Carvallo.

Villa de Yaguaron, 20 de Diciembre de 1835.—Sr. Comandante Jeneral de la Frontera de Yaguaron, D. Servando Gomez.

Es copia del orijinal.—*Gomez.*

—

NUMERO 6.

COMANDANCIA JENERAL DE LA FRONTERA DE YAGUARON.

Villa de San Servando, Diciembre 21 de 1835.

En contestacion á la nota de V. de 19 del presente, digo: q' inmediatamente de haber recibido el parte del oficial encargado de este punto, me puse en marcha para este destino, con el objeto de tomar medidas para la prendicion de los cómplices en el suceso acaecido el 17 á la noche, como anuncié á Vd. en mi comunicacion anterior, pues aunque no habia recibido aun su nota, me apresuré á dirijirle aquella creyéndola necesaria en las actuales circunstancias para hacer desmentir cualquiera idea que se hubiese formado contraria à los sentimientos del que subscribe y del Gobierno á quien pertenece; asegurando por segunda vez que los perpetradores del hecho serán sumariados y remitidos á la capital.—Con este objeto reitero á Vd. los sentimientos mas sinceros de amistad.

Es copia del orijinal ——*Gomez.*

—

NUMERO 7.

RELACION de los individuos que fueron en el Lanchon.

CLASES.	NOMBRES.	
Ayudante —	D. Lucas Piris.	
Sargento.—	Jacinto Gomez,	muerto.
Soldados.—	Pedro Nolazco,	idem.
	Jose A. Feliciano,	herido.
	Juan Anjel,	idem
	Mauricio Juan,	idem
	Miguel Gomez,	
	Apolinario Ramos,	
	Hilario Fernandez,	
	Francisco Averá	
	Ignacio Bera,	
Paysanos.—	Leopoldo Gerard,	muer[illegible]
	Feliciano Gerard, esclavo del mencionado Leopoldo	[illegible]
	Jose R. Gerard,	id. id.
	Bento Correa,	muer[illegible]
	Juan Caracañé,	her[illegible]
	Antonio Rivero.	

San Servando Diciembre 21 de 1835.

Servando Gomez.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo Diciembre 21 *de* 1835.

En la solicitud que elevó al gobier[no] D. Pablo Rios á nombre de D. Pe[...] Parilla, pretendiendo en enfiteusis [...] terreno que posèe entre los arroyos C[...] leno y Flores, en el que existe un n[ú]mero considerable de pobladores, los q[...] segun el acta celebrada ante la Com[i]sion de Tierras, se convinieron con [...] denunciante subsistir por el término [...] cinco años sin que durante el espa[cio] prefijado tenga el denunciante derec[ho] ni accion para espulsarlos, el gobier[no] ha resuelto lo siguiente.—"No obsta[nte] "el avenimiento que resulta del acta [...] "f. considerando que el resultado [...] "ella será al fin el desalojo de las ti[e]"rras que ocupan, cuyo cultivo y fome[n]"tos es de interés público, no estando [...] "las atribuciones del gobierno hacer [...] "donacion de ellas; y deseando favo[re]"cerles en cuanto pueda y sea concil[ia]"ble con la falta de medios para pag[ar] "su valor; acuerda que el campo de q[ue] "habla este expediente, sea distribui[do] "mitad al denunciante, y la otra mit[ad] "á los poseedores, adjudicándoles p[ro]"porcionalmente segun sus necesidad[es] "lo que permita la extension del terr[e]"no, que se les dará en enfiteusis, á u[...] "y otros, pagando el dos por cient[o] "sobre el valor de las adjudicaciones [...] "razon de mil pesos legua cuadrad[a] "cuya diligencia se encomienda al S[r.] "Jefe Político del Departamento pa[ra] "que tenga su debido efecto y se l[e] "haga saber esta resolucion"

Rûbrica de S. E.

LLAMBÍ.



MONTEVIDEO.

MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 1835

Los documentos oficiales que i[n]sertamos en este número, dan á c[o]nocer el enorme atentado cometi[do] por algunos individuos de la Villa [de] San Servando contra el pabellon [del] Estado limitrofe. Cualquiera q[ue] fuese el derecho que asistiera al c[o]merciante interesado en los efec[tos] del Diate, cuya descarga impidió [la] Escuna Brasilera; y cualquiera q[ue] fuese la injusticia del comand[ante] de este buque al haber hecho seg[uir] el Diate al puerto del Cerrito, nu[n]ca debiò haberse autorizado un pa[r]ticular, para acometer una empr[esa] tan temeraria contra subditos de u[na] nacion amiga, exponiendo á un co[m]promiso la buena intelijencia que re[i]na entre ambos Estados con una co[n]ducta tan reprensible. La trope[lia] intentada contra la escuna aun se[ria] mas criminal y escandàlosa, si en e[lla] han tenido parte algunas personas [...]

las que componen la fuerza pùblica del Estado; y segun resulta de la comunicacion oficial del Sr. Coronel comandante de la frontera del Yaguaron, parece que un oficial de aquella guarnicion se halla complice en ese desagradable suceso.

Si algo hay que disminuya en alguna parte el disgusto que él ha producido naturalmente en el público, es la celeridad con que el espresado coronel ha llenado su deber ácia las autoridades agraviadas; lo cual sino es una completa satisfaccion del insulto que se les ha inferido, es, por lo menos, una prueba tanto mass incera, cuanto mas oficiosa, de que ni la comandancia de aquella frontera, y mucho menos el Gobierno Nacional, ha tenido la mas pequeña parte en tan grave ocurrencia; y que por el contrario anhelan en averiguar legalmente los autores y complices de ella para sujetarlos à las penas à que justamente sean acrehedores.

El Gobierno, por su parte, segun se observa por el tenor de la Nota pasada por el Ministerio de la Guerra al Jefe de la frontera del Yaguaron, ha acreditado su franqueza, su lealtad y justicia, haciendo pùblico su deseo de que se dé la correspondiente satisfaccion á las autoridades del Brasil; cuyos sentimientos le honran tanto cuanto deben ser lisonjeros para las personas públicas del territorio vecino á quienes se transmiten. Cuando se procede con esta severidad el ofendido debe darse por satisfeche; y el observar que el comandante de la guardia del Cerrito se halla ya en este caso, à virtud de la noble y franca exposicion que le hizo el Sr. Coronel Comandante de nuestra frontera, es otro motivo mas para congratularnos, en medio de lo desagradable del suceso, que él no puede perjudicar en lo mas leve la continuacion de la buena armonia que afortunadamente se conserva entre ambos Estados.

Parece que el gobierno frances preveia los proyectos de las Córtes del Este. El proyecto de un grando empréstito, la aumentacion de las tropas en Austria, en Prusia y en Rusia: las maniobras y los ejercicios militares, las gratificaciones concedidas á los oficiales austriacos; todos estos sucesos en el momento en que se complica el asunto de España, esplican la resolucion que acaba de tomar el gobierno frances de suspender todas las licencias, y de aumentar si es preciso el ejército. (D. de la Tarde.)

CORRESPONDENCIA

Sr. Redactor del Universal.

Pidole me haga la gracia de insertar entre las noticias extrangeras de su recomendable Diario el artículo siguiente de la *Aurora Fluminense* del Rio Janeyro del 19 de Octubre, No. 1,108 á lo que le quedará agradecido su atento servidor Q. S. M. B.

Uno tambien Fluminense.

—

En la Aurora de 31 de Julio habiamos espresado nuestros temores acerca de la provincia del Rio Grande del Sud. La saña de los partidos, la exajeracion con que se batian, el lenguaje de sus Periódicos, los errores de la Administracion provincial, el carácter militar de una parte de la poblacion, todo nos hacia recelar por la tranquilidad del Rio Grande. "La lectura de sus periódicos (escribiamos nosotros entonces) no puede dejar de entristecer el corazon de todo Brasilero que ama á su Patria. De proposito nos habiamos abstenido de hablar de los negocios y divisiones políticas dominantes en esta provincia, pues por los periódicos de ella no podemos obtener otra cosa sino q' se pelea por hombres y rivalidades particulares, sin haber, á lo que se vé, diferencia substancial de opiniones y de intereses políticos. Sea lo que fuere, no hay duda que las pasiones políticas en el Rio Grande del Sur se exacerban, y llegamos á recelar por la paz de la provincia, si las cosas continuan de aquel modo. Lo que hay de cierto es que una de nuestras mas bellas provincias se divide en facciones implacables, y que la actividad de espíritu tan natural á sus habitantes, en vez de emplearse en las mejoras del país, se gasta en intrigas, en enredos, en discordias cuyas consecuencias pueden ser muy funestas. La vecindad de las repúblicas argentinas deberia, con todo, ser una escuela práctica, á donde los bravos continentinos aprendiesen cuan caro cuesta á cualquier pueblo las disensiones civiles. El camino de la prosperidad y de los progresos es otro muy diverso, y los continentinos parecian trillarlo cuando, há cuatro años, acogieron hospitalariamente hombres industriosos, capitalistas que la intolerancia política escluia de sus lares. *Vale mas soportar uno que otro despotismo de los gobernantes, que echar mano de medios violentos y de las vias de hecho que conducen á la anarquía:* para un inconveniente hay recurso en las leyes, en las representaciones á los poderes políticos del Estado, en la organizacion social en fin: para lo otro, el recurso es casi siempre reposar en los brazos del despotismo, de la dictadura, tal cual humildemente la imploraron, há poco, otros pueblos."

Por desgracia nuestros temores se realizaron mas allá de lo que podriamos pensar, y el órden público, la ley, la paz social, todo se halla interrumpido en la provincia del Rio Grande del Sur. No es á la autoridad á quien vamos ahora á dirijir argumentos: cualesquiera que hubiesen sido sus errores, no dan derecho para la perpetracion de un crímen inútil, deplorable, y cuyas consecuencias pueden ser tristísimas para el país. El Coronel Bento Gonzalves, renunciando á un nombre honrado y á la consideracion que pasados servicios le habian grangeado, se degradó al unirse con facciosos que no tenian ese nombre, esa consideracion que perder, y manchó con la sedicion y el rompimiento de la guerra civil, una noble carrera. Próximos á ser satisfechos en sus mas vivas reclamaciones; los descontentos en el Rio Grande ni aun tubieron la paciencia de esperar el sucesor que le habia sido nombrado al Presidente, echando mano de las armas vinieron á acometer al Gefe de la administracion, atacar la Capital, y por ese atentado, la sangre Brasilera vertida por compatriotas, empezó a correr en una de nuestras mas interesantes provincias. Cuales sean las probabilidades del suceso no pueden calcularse bien, atenta la confusion de las noticias, que hasta ahora se han publicado por los Diarios: la sedicion sofocada en Yaguaron, batida en el Rio Pardo consiguió apoderarse cuasi sin resistencia de la Ciudad de Puerto Alegre, á donde los levantados hallaron armamento, municiones y depósito de dinero.— Seiscientos *contos* en cobre, segun cuentan existentes en el Tesoro, fueron tomados por los insurgentes sin duda para los gastos de la guerra. Un crímen arrastra siempre otro crímen: y no se sale fuera de circulo de las leyes para parar facilmente en la carrera de los desatinos. Silva Tavares, y el Mariscal Barreto reunian fuerzas para suplantar la rebelion; pero el crédito, relaciones y popularidad de Bento Gonzalvez son un grande obstaculo á sus esfuerzos, y tememos que las cosas tomen una faz muy asustadora en una provincia de Frontera, á donde cada ciudadanó en esta ó en aquella época fué llamado á las armas, y contrajo el hábito de los combates.

(*Continuará.*)

POLICIA.

PRESOS EXISTENTES.

(Dia 28.)

En la carcel pública.......107
En la de Policia...........89

Multas impuestas.

Dia 28.

A D. Florentino Rodriguez por andar galopando á caballo 4 pesos.
A D. Manuel Billalicesia por lo mismo............... 4 id.
A D. Salvador Monchinis por lo mismo............... 4 id.
A D. Luis Antonio de Silva por lo mismo............... 4 id.
A D. Manuel Benites por lo mismo..................... 4 id.
A D. Domingo Burseco por lo mismo................... 4 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Pasaportes despachados.

(Dia 28.)

D. Victoriano A. Conde, Buenos Aires.
» Santiago Estrazulas y Falson, id.
» José A. Vianqui con 1 hijo, id.
» Juan Saavedra id.
Da. Maria Bequis id.
D. Francisco Villalpando id.
» José Donato id.
» Alejandro Lafon id.
» Guillermo H. Patterson id.
Maria Rodriguez (negra libre) id.
» Angel Canzela Havana.

Presentados.

D. Juan Arbelo Buenos Ayres.
» Juan de Dios Barsola id,
» José Benrano id,
» Francisco Casale Genova,
Da, Micaela Sartori 2 hijos y una esclava Buenos Ayres

INTRODUCCION DE GANADO.

(Dia 28.)

Animales vacunos.

A D, Leonardo Islas........ 37
» Antonio Moreno....... 44
» Ventura Arballo....... 201

DESPACHADO EN LA ADUANA.

(Dia 28.)

SS. Rennie, Macfarlane y Ca.
3 cajones pañuelos
1 id. bramantes de algodon
1 id. caprichos
1 id. cotines
1 id. sarazas

SS. Zimerman F. y Ca
4 cajones botas
2 id. pañuelos de seda
1 saco de succos

D. Pablo Duplesis
2 cajones crespones y tafetanes
8 id. cotines
1 id. gro de Nápoles
2 id. gorras
1 id. latigos y bastones
1 id. estopilla

SS. Parlane M. y Ca.
11 cajones sarazas
2 id. liencillos
6 id. madrases

SS. Brashaw W. é hijos
2 id. mahones azules
1 fardo listados

D. Juan Gowland
2 cajones sarazas

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 28.

Paquete argentino "Luisa," de 156 toneladas capitan José Moratorí, salió de Buenos Ayres el 26 del corriente, consignado a D. Lazaro L. de Maria, con———
250 suelas
100 bolsas trigo
80 id. harina
16 cajones efectos
4 cajoncitos id.
39 barricas id.
4 bocois id.
1 fardo id.
3 canastos caños de barro
2 id. recados
8 mazas carreta
1 birlocho
8802 patacones
24 onzas de oro
Varias encomiendas

Han cerrado Registro—Dia 28

Balandra nacional "Remedios," patron Bautista Royer, para San Salvador por su patron

AVISOS NUEVOS

AVISO OFICIAL.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 28 *de Diciembre de* 1835.

Habiendo fenecido el primero y segundo plazo que se han dado á los propietarios de las fincas sitas en la manzana conocida por de Albistur en la plazoleta de la Ciudadela, para oir con preferencia las propuestas que pudiesen hacer á los solares que resultan contiguos á sus terrenos en el plano que se ha trazado para dar una forma mas regular á dicha manzana; el Gobierno ha acordado se prorrogue todavia seis dias mas desde esta fecha concediendo á los interesados este nuevo y ultimo plazo, para que dentro de él hagan las propuestas que les conviniere; y pasado el cual se venderán á los primeros licitadores que ocurran por el precio de la tasacion.

SE VENDE,

UNA balanza de pesár cueros con ocho pesas de 100 libras, una de 25, y 25 pesas chicas con su correspondiente cruz, cabria y demas útiles pertenecientes á ella.— La persona que se interese en su compra, ocúrra á esta Imprenta que darán razon—hay á mas una caja de fierro muy buena y segura. Dic. 29——

AVISO

G. E. CHIPP no será responsable por ninguna deuda que contraiga su muger Da. Lázara San Pedro y Pasos, desde la presente fecha.—Montevideo, Diciembre 29 de 1835.

TEATRO.

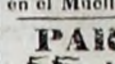
La funcion anunciada para hoy no tendrá lugar por la enfermedad repentina de la Sra. Elisa Vacani, y se avisará por los carteles el dia en que se ha de verificar.

SE VENDE



LA goleta argentina nombrada Carolina, lista y aparejada para hacer viaje á cualquier punto.—Es buque nuevo y de muy buenas cualidades, á propósito para este Rio; esta recien forrada con maderas de lapacho: se enajena porque sus dueños tienen que salir del país.— Los SS. que se interesen en esta compra ventajosa se verán con Francisco Moldes en el Escritorio de D. Modesto Sanchez, calle de San Miguel No. 109, ó con D. Julio Palma, abordo ó en el Muello. Dic. 29——

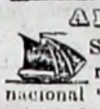
PARA VALPARAISO.



LA hermosa fragata americana (anteriormente Paquete) "*CANADA,*" su Capitan Ratcliffe Hicks, saldrá de Buenos Ayres para dicho destino el 2 del mes entrante; puede llevar alguna carga y pasajeros, teniendo comodidades superiores: en caso de haber alguna carga de consideracion dará escala en este puerto, ó recibirá pasageros en el de Buenos Aires—para tratar veanse con

SOUTHGATE Y Ca.
Calle de San Felipe.

ARA EL RIO JANEIRO.



SALDRA sin falta á principios de Enero el bien conocido y velero queche nacional "*INTREPIDO,*" su capitan Badaró, admite solamente pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades, y promete buen trato.—El que se interese en este aviso puede ocurrir en tiempo á su consignatario

LAZARO LUIS DE MARIA,
Calle de San Luis.



POR LUIS BAENA,

En la casa del Sr. D. Carlos Robillard y Ca., calle de San Miguel No. 25, casa conocida por del finado D. Diego Noble.

HOI Martes 29 del corriente, se ha de vender á la mejor postura, un surtido general de efectos franceses pertenecientes á los bergantines franceses—*Correo de Montevideo* y *Jóven Carlos,* últimamente llegados á este puerto: el pormenor es como sigue:

Sargas negras, géneros de seda para chalecos, crespones surtidos, tiradores y abanicos de varias clases, sombreros de varias clases, perfumería, tafiletes, becerros, guantes, pañuelos de gacilla y de nacar, florencias y tafetanes de color, calzado de señora y para hombre, libros en blanco, papel de cartas, plumas para gorras, flores artificiales, corcets, agua de colonia, pañuelos de tisú, gros de Naples, cinturones de sables, esterillas y borlas de oro, peinetas de carey para rulos, corbatines, medias de seda de color, pañuelos de seda de manos, candeleros braseros, despabiladeras, giratorias, palmatorias, estribos y tinteros de platina, billotería, escritorios, estuches, dedales, muñecas, sombreros de paja de Florencia, manteles y servilletas, muletillas, sables, trensillas, pañuelos de merino bordados, id. de cambray de hilo, id. de hernanina, gorras de cuero, fósforos, aceiteras, tocadores, mangos, terciopelos, peines batidores de talco, carey y marfil, muselinas bordadas al tambor, géneros de hilo en piezas, vestidos de linó bordados, y otra variedad de artículos.—☞ *Empezará las 10 y media y continuará á las 4 de la tarde.*

—

Por el mismo.

El Lunes 4 de Enero, en casa de los SS. Rennie Macfarlane y Ca. calle del Porton N.° 83, se venderá un rico surtido de efectos ingleses recien llegados, y al mejor precio para chancelacion de cuentas: una partida de otros articulos propios para la estacion.

Los pormenores se darán oportunamente.

OJO
A LA GANGA.

EN el almacen de la cuadra nueva de la calle de San Gabriel, al lado del foso, y al lado de la sombrereria, se encontrarán a precios sumamente equitativos los artículos siguientes——

Yerba mate Parnaguá á 2 reales libra—Id. Misionera á 1 y medio rs. id—Id Canguasú 1 rl id Azucar blanca seca á 6 vintenes id—Id húmeda á 1 rl id—Id rubia á 4 vintenes id—Almidon de trigo á 6 vintenes id—Ticholo á real y cuartillo cada uno—Id chicos á medio real—Arroz á 4 vintenes libra—Fariña á 2 vintenes id—Orejones en pan á 1 y medio rs id—Id de carozo á 1 rl id—Fideos surtidos á 1 y medio rs id—Tabaco del Paraguay superior á 6 rs id—Id correntino á 4 rs—Id Virginia 1ª clase á 2 y cuartillo rs—Café á 1 y medio rs libra—y muchos otros articulos de tienda. ☞En la misma casa se hallan tambien CIGARROS DE LA HABANA superiores, y una porcion de diferentes renglones que seria largo enumerar, a precios muy bajos. nov 19

AVISO

SE necesita un aprendiz en la Plateria calle del Porton N.° 96. La persona que tenga algun niño que quiera destinar á ese arte puede dirijirse al espresado establecimiento, debiendo hacerlo con la mayor brevedad.

AVISO AL PUBLICO

LA botica situada á la entrada del porton viejo No. 9 habiéndose cerrado para chancelar cuentas de sociedad; El dueño abajo firmado, avisa al público, que ha abierto de nuevo la misma botica, y suplica a las personas que hasta ahora han concurrido a ella se sirvan honrarlo con la misma confianza. El dicho dueño hara todo esfuerzo par satisfacer al público.

Fernando Seron y Ca.

AVISO

HENRIQUE NORTH, RELOGERO, ha recibido una partida de RELOJES de sobre-mesa de los Estados Unidos de América, que se hallan de venta en la calle de San Felipe No. 85: su propietario satisfecho de la seguridad y buena calidad de ellos, se compromete a dejarlos a prueba a las personas que los quisieran, si no gustasen se compromete a recibirlos devolviendo el valor que les hubiese costado.—En el mismo establecimiento se componen con perfeccion reloxes de cualquiera clase que sea. octubre 21—

AVISO

TODO el que tenga que reclamar del que firma alguna cantidad, por creditos de cualquier especie que sea puede ocurrir á su casa calle de Sn. Gabriel N.° 119, bajo, los altos de Maza, donde será inmediatamente satisfecho.

Juan Bautista Morello.

AVISO

SE venden CEDULAS para la rifa de una reforma valor de DOCE MIL PESOS, con interés de sesenta mensuales, que se hará tan luego como estén reunidos ocho mil números a patacon cada uno, los cuales se depositan hasta verificarla en poder de D. Gabriel Antonio Pereyra.

Se encontrarán en las casas siguientes—En el almacen de D. Juan Nin, en la confitería de D. Raimundo Soira, en la librería de D. Jayme Hernandez, en el café de San Francisco en lo de D. Pablo Nin en el Muelle, en la tienda del Sr. Anavitarte, en la botica francesa junto al Teatro, y en la calle de San Pedro No. 224: advirtiendo que el que tome un cuaderno que consta de cien números se le darán ocho. oct 17—1mc

AVISO

SE ha abierto una JOYERIA y MERCERIA en la calle del Porton No. 96, al lado del señor Cadellon el sastre, donde se halla un elegante surtido de alhajas del último gusto, y toda clase de efectos franceses recien llegados de Paris, como—velos y pañuelos de punto, pañuelos de seda bordados y grandes, esclavinas, mantas de punto, pañuelos de gazilla, gros de Naples de superior calidad, cintas de todas clases, perfumes esquisitos, pañuelos de espumilla, de crespon bordados y de Ernane, ridículos de seda bordados, vestidos bordados, corbatines de todas clases, muselinas bordadas al tambor, tafetanes, sargas, trues,—una porcion de cosas curiosas y todo lo concerniente a mercería

☞*Se hacen y se componen toda clase de óbras de plateria: se graba sobre plata u otros metales.*

☞*Compran chafalonia de oro y plata.* o 17

INTERESANTE

EN la calle de Sn. Gabriel N.° 98, tienda merceria conocida con el nombre de peinería, se hallan de venta los articulos siguientes. Peinetas de carey de ultima moda de todos tamaños y clases, á menos precio que las que se han anunciado anteriormente, por haber costado mas barato el material.—Camisas de Bretaña de Francia á 18 rs. una, zapatos de ante de punta cuadrada de colores y propios para la estacion a 28, y 20 rs. el par, toallas de hilo a 7 rs. una, candeleros de platina riquisimos a 3 patacones el par, y otros articulos á precio sumamente equitativo. En la misma casa se necesita para dependiente un joven que tenga quien garantize su conducta y que haya estado anteriormente en alguna otra casa de comercio. dbre. 9—20p

BUENA GRATIFICACION
(Se ha perdido ó robado.)

UNA memoria de oro usada, y de forma chata con un brillante; se presume haber sido robada, pero se promete al que la entregue una recompensa del valor de dicha memoria, y mas 4 patacones; prometiendo no hacer la menor averiguacion. El que la hubiese encontrado puede entregarla en la RELOJERIA francesa calle de Sn. Felipe N.° 86, en donde recibirá la gratificacion mencionada. dic. 9—8p.

AVISO INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

EN las tiendas de zapatos esquina de la plaza Nos. 41 y 45 en frente al Sr. Arteaga se han sacado zapatos de cabretilla de punta redonda á 6 rs. id. negros de marroquín de punta redonda á 6 rs. y de colores finísimos de punta cuadrada á 6 rs. y de Sra. á 3 rs. y 4 rs el par, zapatillas de baile de hombre á 12 rs. el par y zapatos de ante de hombre de superior calidad.

NOTICE.

A *Young man just arrived here wishes to obtain a situation as steward or runner in a merchants establishments, can be well recommended from the place, he has just left and is well acquainted with the Spanish Language. Apply at No. 36, calle de San Carlos.* dic 4

AVISO INTERESANTE

SE venden seis cuartos con su terreno correspondiente en un conventillo adentro, sitos en la calle de San Ramon N.° 24, perteneciente á la testamentaria del finado D. Francisco Tarabal, tasados en 1,665$ 6rs. 5 octavos: el que se interese por ellos vease con su apoderado que lo es D. Manuel Costa.

AVISO

UNA persona recien llegada de Europa desearia encontrar algunos dicipulos a los cuales podria enseñar las Matematicas tambien dara lecciones de dibujo, frances y latin Las personas que deseen dar a sus hijos una buena educacion pueden dejar sus nombres y domicilio en la fonda de Mr. Luis, calle de Sn. Miguel frente a Sn. Francisco. dibre 9—3p

AVISO

MR. Pommier medico de la espedicion de Vascos ultimamente llegada, desea fijar su residencia en este pais, para exercer su arte: vive en la misma casa. dibre 9—3p

SE VENDE

UNA armazon de tienda de zapatería en la calle del Porton, casas de D. Juan Correa; el que se interese ocurra a la casa de Don Antonio Mancebo en la calle de San Gabriel, una cuadra de la plaza para el campo. dic 1 tf

AVISO

SOR MARIA DE JESUS, beata profesa del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, ha servido de maestra en la casa de enseñanza de niñas pobres de esta ciudad, veinte y un años, y por faltarle la vista hace su renuncia.—La Señora que quiera servirla se verá con Da. María Clara Zavala de Vidal, Patrona y fundadora de dicha escuela. dic 11 8p

GRAN BARATILLO
De calzado en la calle de San Felipe
N.° 125.

ZAPATOS de dos suelas abotinados de Sra. á 1 patacon el par, idem. de cabretilla á 7 rs., idem. de colores franceses á 5 y 4 rs., de niña finos á 5 rs., idem. idem. de fleco á 2 y medio rs., idem. idem. á 1 y medio rs., idem. legitimos de cabretilla á 1 patacon, zapatos ingleses finos de hombre á 12 rs, el par, idem. idem. abotinados á 20 rs., idem. idem. á 2 patacones, idem. de oreja ancha á 18 rs. idem. idem. á 2 pesos, id. id. á 14 rs., zapatillas á patacon, id. del país á 7 rs., y botas de diferentes precios, y otros muchos artículos á precios sumamente equitativos.

Dic. 23—

SE VENDE ó SE CAMBIA,

UNA hermosa galera con todos los arreos necesarios, casi nueva en la cantidad de 180 pesos: se cambia por bueyes mansos ó carretas—Tambien se arriendan algunas cuadras de tierra que ya están en estado de cultivarse, con una casita que no dista media legua de la Ciudad: para tratar ocurrase á la calle de San Juan No. 6, á cualquier hora del dia. Dic.23—

INTERESANTE A LOS QUE EDIFICAN.

100,000 Ladrillos baratos y dos terrenos de encina frente ala gran calle de la nueva ciudad, con la ventaja de tener el ladrillo arrimado y la agua, y un año de plazo por la mitad de su valor; tambien se vende en los mismos terminos la casilla colorada que da el 3 por 100 mensual de redito. A toda hora se trata, en el primer orno pasando el Circo.

SE VENDE

UNA negra de todo servicio, en la cantidad de 360 pesos libres, la persona que se interese en su compra ocurra a la calle de San Francisco N.° 46 donde hallaran con quien tratar.

MUDANZA DE DOMICILIO

EL establecimiento escolar denominado, *Casa de educacion para Señoritas*, se ha trasladado á la casa de alto del Sr. D. Juan M. Perez: de la Matriz una cuadra al Sud doblando al poniente, primera puerta de calle; donde podran ocurrir los señores que gusten confiar la educacion de sus hijas á su directora Petrona Rosende de la Sierra. En la misma casa daran razon de unos utiles de veleria, nuevos que se venden en un bajo precio dibre. 15—8p.

GANADO DE CRIA

EL que quisiere comprar 200, cabezas, a doce leguas de distancia de este pueblo, vease con el dueño de la Sombrereria de la calle de San Pedro N.° 15. nov. 23—3p.

BARATILLO DE TE,

EN el almacen naval No. 97, calle de San Telmo, hay de venta——Té Bohea a 3 rs. libra—Id. Souchon a 5 rs. id—Hyson pellejado a 7 rs—Hys n nuevo a 8 rs—Imperial a 11 rs id—Perla a 12 rs— y por cajones a precios mas acomodados. nov 19—tfc

AVISO

EN la Platería nueva calle del Porton No. 96, al lado del Sr. CADILLON sastre, se halla un surtido de camisas para hombre de diferentes clases, rasos, sintas de todas clases, y una porcion de efectos recien llegados. Dic. 18—

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Noviembre 2 de 1835.

EL Ministerio de Hacienda oye proposiciones para el remate de los corrales de abasto de los Pueblos de la Colonia, Higueritas, Rosario Durazno, Soriano, Florida, Porongos y Santa Lucia por el termino de un año. Los licitadores podrán dirigirse al efecto á la Secretaria de este Ministerio en la capital, ó á las oficinas de los Jefes Politicos de los respectivos Departamentos á que aquellos Pueblos pertenecen.—Se remata igualmente el derecho de los corrales del Salto por el termino de un año á contar desde el dia 1.° de Enero de 1836, y el de Canelones por el mismo termino, contado desde 1.° de Mayo del propio año.

SE VENDE

UNA hermosa sopanda con faroles; es de un superior movimiento y de muy poco uso. El que se interese en su compra ocurra a la tienda de D. Antonio Fariña y hermano, calle de San Juan casa de D. Manuel F. Ocampo. nov. 16

SE VENDE

UN negro mozo, sano y sin vicios, de oficio peon de albañil: el que lo quiera comprar véase con D. Diego Martin Martinez, calle de Sto. Tomas, frente a la entrada de la casa de Ejercicios.

OJO
AL BARATILLO.

SE vende un negro de 30 a 32 años de edad, en la cantidad de 300$ libres, que es lo que costó; es apto para todo servicio y muy particularmente para panadería. El que se interese ocurra a la casa No. 3, calle de San Miguel. dic 7 tfc

AVISO

SE alquilan los entresuelos de la casa de Doña Pascuala Larrobla, calle de San Gabriel No. 117: en el alto de dicha casa daran razon. n 30

SE VENDE

UN negro robusto como de 22 años que actualmente se halla en la casa central de Policia, llamado Juan Francisco; quien quiera comprarlo puede ocurrir a tratar en la calle de Sn. Luis N.° 28, ó en la misma Policia con el oficial segundo. dibre 9—3p.

AMA DE LECHE.

EL que necesite una ama de media leche, recien parida y muy sana, ocúrra á la calle de San Joaquin No. 46, que hallará con quien tratar. Dic. 21—

AVISO

UNA galera de campo en buen uso, se vende ó permuta en el precio ínfimo de 270$: el que se interese por ella encontrará con quien tratar en la calle de San Carlos No. 225, frente á la puerta de los Ejercicios.—En la la misma casa hay un cuarto que se alquila para hombre solo.

NOTICE.

THE master and consignees of the British Barque FORTESCUE, will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel.—Montevideo, 19 December, 1835.

AVISO.

EL capitan y consignatarios de la barca inglesa *Fortescue*, no serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. Montevideo, Dic. 19 de 1835.

INTERESANTE.

SE avisa al público que han ofrecido cuatro mil pesos por la chacra de los herederos del finado Don Francisco de Asis Calvo, pero no estando conformes por el precio tan bajo se vuelve a anunciar de nuevo, para que el que mas se aproxime a su valor, se convendran con el comprador del mejor modo; advirtiendo que se manifestaran las diferentes clases de arboles útiles y estraños, en relacion, y para el efecto ocurriran a verse con Don Juan Gowland, el que los dirijira con quien han de tratar dic 24

AVISO.

SE vende una partida regular de cueros salados del mejor modo beneficiados; el que se interese en su compra ocurra a la calle de san Gabriel No 105, que encontrara con quien tratar d 24

ARPILLERAS

DE todas calidades y anchas, propias para bolsas, fardos, cielo-razos, &c., hay de venta en la calle del Porton No. 83. dic 24 tfs

AVISO

SE necesita un cocinero para una familia pequeña, debiendo ser aseado y fiel: en el almacen calle de San Gabriel No 128, daran razon del que lo necesita dic 24 tfc

AVISO

EL AGENTE de Negocios de Campaña tiene como hacer conducir con prontitud las comunicaciones que quieran dirijir los particulares á cualquiera punto de la República ó frontera del Brasil.—Para tratar se le encontrará en su Oficina, sita en el Porton Viejo ó en su casa, calle del Fuerte Número 51. MANUEL CORREA.

AVISO

EN el Café de la Alianza se vende refresco de tamarindos por botellas y por menudeo.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.
COMPRA Y VENDE.

CASAS y sitios en Montevideo, manzanas y Solares en el Ejido ó nueva ciudad, plaza del nuevo mercado y un terreno con cuatro habitaciones de madera, quintas, ó terrenos para establecerlas, casas en Estramuros, chacaras inmediatas y algo distantes de la capital, algunas fincas en varios pueblos de la campaña, estancias y campos para establecerlas, islas, ganado vacunos de cria, y para saladero, lanar y caballar, galeras, coches, sopandas, carretas y carretillas, mulas, famosa cria de merinos, y por separado merinos para padres, atahonas, y una completa fabrica de javon en canelones, campos en enfiteusis, criados y criadas, suertes de estancias en la Provincia de Entre—Rios y Barracas que tambien se alquilan, tomá y dá dinero á interes id. ganado de cria a medias para un establecimiento inmediato a la capital, compra y vende bueyes.

OJO,

Servira de apoderado en pleitos, denuncias de terrenos, dara letras pagaderas a la vista en los pueblos de campaña, se encarga de a hacer cobros en cualesquiera puntos de la República, toma en arrendamiento campos, y algo de lo que vende lo hace a plazos, por polizas ó cambio.——Los que gusten tratar ocurran a la oficina sita en el porton viejo é las comunicaciones que se dirijan al que firma seran francas.——P. D Vende una estancia que dista trece leguas de la capital. *Manuel Correa.*

SE VENDE
O se alquila.

EN Extramuros la manzana No. 32, la cual esta toda cercada de ladrillo y una parte edificada: quien quisiere tratar ocurra a esta Imprenta que darán razon del dueño. nov 10 tfc

AVISO.

SE vende una partida de camas de quebracho por mayor y menor, algunas id. de algarrobo tarugones de id. un par de mazas de quebracho colorado, todo a precio muy acomodado; en la fabrica de coches de Juan Mondain atras de San Francisco frente la casa del finado Mello. Se vende igualmente un coche cupé y una volanta de 4 ruedas. noviembre 6—3p.

SE VENDE

UN negro llamado Antonio, de oficio carpintero y de edad de 20 años. El que se interese por él ocurra a la herrería de D. Antonio Ferreira en el hueco de la Cruz. dic 3—3p

SE VENDE

UNA negra, sana fiel y sin vicios, sabe lavar, planchar y cocinar, en la cantidad de 400$ libres, para su compra ocurra a la calle de San Carlos N.° 147, que hallaran con quien tratar.

INTERESANTE
A LOS QUE EDIFICAN.

100,000 ladrillos se hallan de venta: el que los necesite podrá ocurrir a esta Imprenta que darán razon del vendedor. nov 27 3p

INTERESANTE.

SE vende una estancia entre los arroyos Olimar grande y Avestruz, que forma un famoso rincon y regularmente poblada. El que se interese en dicho campo podra dirijirse a la tienda de D. Antonio Fariña, casa de D. Manuel Ocampo, en donde hallara con quien tratar, ó dirijirse a la misma estancia. Dic 2 3p

IMPORTANTE.

LOS que hayan tratado ó piensen tratar sobre la compra de los campos conocidos por de Gonzalez sobre la costa del Queguay lindando por el oeste con el paso de los Carros ó sauces hasta las puntas del campamento, y frente á la cuchilla grande que divide aguas con el Queguay; el rincon de Fontecelly sobre el Rio Negro entre los arroyos Rolon y Molles fondos á la cuchilla de las Averias, y los conocidos por de D. Feliciano Correa del otro lado del Rio Negro, todos de la propiedad del finado D. Diego Noble; son advertidos de no cerrar trato sin conocimiento de los sindicos del concurso contra dicho finado, pues se espondrian á dar tal vez su dinero por unas alhajas que se les mandaria entregar á su legitimo dueño, y perderian su plata ó les costaria mucho el recobrarla. Se avisa para que luego no se alegue ignorancia si tal vez sucede. Montevideo 7 de Diciembre de 1835.

15 p.

A LOS
SS. SUSCRIPTORES

A *la Coleccion de obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, pueden ocurrir á la Libreria de D. J. Hernandez por el segundo cuaderno y satisfacer el importe del primer mes de suscripcion.*

SE VENDE—*el retrato de* ZUMALACARREGUI, *Cartillas para piano de M. Clementi.—Se admiten suscripciones al Museo Americano: los SS. suscriptores pueden ocurrir por el No. 36.*

SE VENDE

UN negro criollo de edad de 16 años, con oficio de zapatero, y sin vicios conocidos:—el que guste comprarlo véase con su amo en la calle de San Felipe No. 125. Dic. 23—

AVISO

D. JOAQUIN ANTONIO DOS SANTOS recien llegado de San Paulo, desea hablar con el SR. JOSE ALVARO XAVIER, y le suplica quiera dejar en esta Imprenta el nombre y número de la calle que habita, Dic. 23